GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN ANTROPOLOGÍA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 15/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 17/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	3	Optativa	Presencial, aunque adaptable a semipresencial o virtual dependiendo de la evolución de la COVID-19	Español

MÓDULO	MÓDULO DOCENTE GENERAL: FUNDAMENTOS DE LA ANTROPOLOGÍA FÍSICA
MATERIA	**Metodología de Investigación en Antropología**
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE	**Máster Universitario en Antropología Física y Forense**
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA	Facultad de Medicina
PROFESORES[1]	
Profª. Blanca Gutiérrez Martínez	
DIRECCIÓN	Dpto. Psiquiatría, 9ª planta, Facultad de Medicina. Despacho nº 12. Correo electrónico: blancag@ugr.es
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/a479d6dfca35788d05cd0ad19297d743

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Los alumnos que cursen este máster serán profesionales en Antropología Física y Forense.

CG2 - Poseerán las habilidades para ejercer profesionalmente e investigar en los contenidos de éste área, que no se tratan en los estudios de grado sino de una manera demasiado general. Con el Máster los alumnos tendrán una formación avanzada y de alto nivel, fundamentalmente en Evolución humana, Biología de poblaciones humanas, Osteología, Paleopatología, Biodemografía, Evaluación de la condición física y estados nutricionales, Antropología del Deporte, Comportamiento humano, Antropología Forense.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

[1] Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE4 - Comprender y valorar la metodología científica como base para el conocimiento en antropología.
CE12 - Saber diseñar un estudio de investigación siguiendo el método científico.
CE13 - Conocer cómo realizar un proyecto de investigación.
CE17 - Observar y registrar conductas en población actual.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional.
CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
CT4 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
CT5 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá:

1. Reconocer los elementos esenciales de la investigación en antropología física y forense.
2. Reconocer las oportunidades de financiación de la investigación que ofrecen los diferentes planes.
3. Conocer los mecanismos existentes de difusión de los resultados de la investigación, a fin de comunicar de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita con los medios de comunicación y otros profesionales.

El alumno será capaz de:

1. Conocer y aprender a utilizar distintas herramientas de búsqueda bibliográfica.
2. Conocer y aprender a utilizar distintos buscadores de información científica general, tales como Journal Citation Reports, ISI Highly Cited, Essential Science Reports.
3. Aprender a usar programas de gestión bibliográfica.
4. Saber cómo leer de forma crítica un artículo científico.
5. Saber diseñar y planificar un estudio de investigación en antropología siguiendo el método científico.
6. Conocer cómo llevar a cabo en la práctica un proyecto de investigación.
7. Saber transmitir de forma clara, y a la vez rigurosa, la información científica: cómo escribir el trabajo fin de máster, cómo escribir un artículo científico.
8. Adquirir nuevas habilidades para mejorar la capacidad de comunicación verbal en el contexto científico.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Cómo hacer una búsqueda bibliográfica.
- Introducción a otros buscadores de información científica.

- Cómo gestionar la bibliografía.
- Cómo leer e interpretar un artículo científico.
- Cómo diseñar y llevar a cabo un estudio de investigación.
- Cómo solicitar financiación para un proyecto de investigación.
- Cómo escribir un texto científico.
- Cómo preparar una presentación oral y un póster.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO-PRÁCTICO:

EL CURSO SE PLANTEA COMO UN CURSO EMINENTEMENTE PRÁCTICO EN EL QUE EL ESTUDIANTE SEGUIRÁ LAS EXPLICACIONES DE LA PROFESORA PONIENDO A CONTINUACIÓN EN PRÁCTICA LO APRENDIDO. ES FUNDAMENTAL QUE EL ESTUDIANTE ACUDA A TODAS LAS CLASES DE ESTE CURSO CON SU PROPIO PORTÁTIL.

TEMA 1. El método científico. Breve aproximación teórica al planteamiento experimental.

TEMA 2.-Cómo hacer una búsqueda bibliográfica. Introducción al manejo de bases de datos bibliográficas (Google académico, PUBMED, ISI Web of Science).

TEMA 3.-Introducción a otros buscadores de información científica: Journal Citation Reports, ISI Highly Cited, Essential Science Reports.

TEMA 4.-Cómo gestionar la bibliografía
Programas de gestión de la bibliografía: Iniciación práctica al RefWorks y al Mendeley. Construcción de una base de datos bibliográfica

TEMA 5.-Cómo leer e interpretar un artículo científico
Valoración de la novedad y el grado de singularidad del tema. Análisis de la
muestra y el método del trabajo. Grado de trascendencia de los hallazgos.
Fortalezas y limitaciones del estudio. Comparación de los hallazgos con los descritos por otros autores.

TEMA 6.-Cómo diseñar y llevar a cabo un estudio de investigación.
La pregunta investigativa. La posible respuesta: generación de hipótesis. Definición de objetivos. La población de estudio. Diseños posibles de estudios. Las variables: Instrumentos de medición y evaluación. El análisis estadístico.

TEMA 7.-Cómo solicitar financiación para un proyecto de investigación
Tipos de becas y ayudas. Fuentes de financiación nacionales e internacionales.
Convocatorias y plazos de presentación y ejecución. La solicitud: Idea, revisión bibliográfica, hipótesis y objetivos, metodología, plan de trabajo y distribución de tareas, equipo investigador, impacto esperado, fortalezas y limitaciones, bibliografía, presupuesto, anexos.
Cómo llevar a cabo el trabajo de campo. Planificación del trabajo, elaboración del protocolo definitivo, pilotaje, entrenamiento, preparación de materiales, muestreo, monitorización del trabajo, flujo de información

TEMA 8.-Cómo escribir un texto científico
Cómo escribir nuestros hallazgos paso a paso: introducción, métodos, resultados, tablas y figuras, discusión, resumen. El trabajo fin de máster, la tesis, una revisión, una carta, un artículo científico. Revistas científicas. Evaluación por pares anónimos.

TEMA 9.-Cómo preparar una presentación oral y un póster
Técnicas de comunicación verbal y no verbal. Divulgación científica a través de los medios de comunicación,

conferencias, presentaciones en congresos, jornadas o symposia

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

1. Abramson JH and Abramson, Z.H. Research Methods in Community Medicine: Surveys, Epidemiological Research, Programme Evaluation, Clinical Trials, 6th ed. Chichester. John Wiley & Sons Ltd. 2008.
2. Allen A. K. Research skills for medical students. London. SAGE Learning Matters. 2012.
3. Argimon Pallás, JM y Jiménez Villa, J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica + Student Consult en español. 3ª ed. Barcelona. Elsevier. 2012.
4. Gutierrez Rodilla. BM & Navarro, FA. La importancia del lenguaje en el entorno biosanitario. Barcelona. Fundación Dr. Antonio Esteve. 2014.
5. Hernandez-Sampieri, R. Metodología De La Investigación. 6ª ed McGraw Hill. 2014.
6. Hurtley W.L., Denegar, C.R. Hertel, J. Métodos de investigación. Fundamentos de una práctica clínica basada en la evidencia. Philadelphia. Lippincott. 2012
7. Kumar, R. Research Methodology: A Step-by-Step Guide for Beginners. 3er ed. SAGE Publ Ltd. London. 2010.
8. Peinado, J.M., Wolf, F.I., Iribar, M.C. and Reid, A.M. Teaching and learning research skills at the undergraduate level. Granada. Ed. Univ. Granada. 2015.
9. Supino P.G. and Borer J.S Eds. Principles of research Methodology. A guide for Clinical investigators. Nueva York. Springer. 2012.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

1. Popper K. La lógica de la investigación científica. Madrid. Ed. Tecno. 1980.
2. Russell B. La perspectiva científica. Barcelona. Ed. Ariel. 1978.
3. Inmaculada Fortanet Gómez. Cómo escribir un artículo de investigación en inglés; 218 pp. Alianza Editorial, Formato de bolsillo.
   ISBN: 84-206-5774-3

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

Biblioteca de la UGR
http://biblioteca.ugr.es/

Scholar Google
http://scholar.google.es/schhp?hl=es

PubMed
http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/

Web of Knowledge
http://scientific.thomson.com/tutorials/wok4/
http://wokinfo.com/training_support/training/recordedtrai...

RefWorks
http://www.refworks.com/
https://www.youtube.com/user/ProQuestRefWorks
https://www.youtube.com/watch?v=qfa-SPMun6Q

¿Cómo escribir un artículo de revisión?
http://www.imbiomed.com.mx/1/instruc/236Como-escribir-rev...
http://med.unne.edu.ar/revista/revista126/como_esc_articu...

¿Cómo escribir un artículo científico?
http://www.monografias.com/trabajos16/articulo-cientifico...
http://www.arrakis.es/~cule/art.htm

¿Cómo hacer presentaciones en público?
http://www.aresearchguide.com/3tips.html
http://lorien.ncl.ac.uk/ming/dept/tips/present/present.htm
http://www.kumc.edu/SAH/OTEd/jradel/Preparing_talks/TalkS...

Aprender a usar powerpoint
http://www.ugr.es/~psicolo/docs_alumnos/curso_presentacio...
http://dmi.uib.es/~josemaria/PowerPoint/TutorialPowerPoin... (curso muy, muy sencillo)
http://www.aulaclic.es/power/f_power.htm (curso más completo que el anterior)
http://www.abcdatos.com/tutoriales/ofimatica/powerpoint.html (página con enlaces a diversos cursos)
http://www.kumc.edu/SAH/OTEd/jradel/Effective_visuals/Vis...

¿cómo hacer un póster?
En estos links puedes encontrar información de utilidad para preparar tu póster:
http://www.lib.uct.ac.za/infolit/poster.htm
http://www.kumc.edu/SAH/OTEd/jradel/Poster_Presentations/...

PREZI:
http://www.prezi.com

Otros enlaces de interés en el contexto del máster:

Sociedad Española de Antropología Física
http://www3.unileon.es/seaf/230204200654.shtml

Asociación Española de Antropología y Odontología Forenses
http://www.freewebtown.com/aeaof/

Asociación Latinoamericana de Antropología Forense
http://www.alafforense.org/

INVERSA. Revista de estudiantes de Antropología
http://www.inversa.unal.edu.co/

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
El establecido en el POD para esta asignatura	La atención tutorial se realizará usando la herramienta google meet. El estudiante tendrá que solicitar la tutoría por correo electrónico al profesor para acordar cuándo hacerla.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE
En el supuesto de poder impartir esta asignatura en un contexto de "nueva normalidad" ajustada, todas las clases se llevarían a cabo de forma presencial, si bien el estudiante dispondrá de material de trabajo adicional en PRADO que podrá trabajar de forma autónoma bajo la guía y supervisión de la profesora. Se trata de una asignatura optativa en la que el número de estudiantes matriculados permitiría trabajar en grupos reducidos y en espacios amplios. Actividades formativas en un escenario de normalidad adaptada: • Clases teóricas expositivas • Análisis de fuentes y documentos • Estudio y trabajo autónomo (incluye las actividades on-line propuestas a través de la plataforma *PRADO*) • Estudio y trabajo en grupo • Sesiones de discusión y debate • Tutorías grupales e individuales
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)
Convocatoria Ordinaria
El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final. Se propone un método de evaluación continuada, así pues, basado en el seguimiento personalizado del alumno y en la valoración de cómo va adquiriendo de forma progresiva las competencias específicas que se han marcado como objetivos del curso. Para llevar a cabo esta evaluación, el profesor propondrá ejercicios concretos en el contexto de cada tema orientados a medir el grado de comprensión, integración y capacitación del alumno en cada área. La calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en cada uno de esos ejercicios, que tendrán que ser entregados a través de la plataforma PRADO. Para poder ser evaluado, el alumno deberá haber asistido como mínimo al 75% de las clases presenciales.
Convocatoria Extraordinaria
El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo. En estos casos: • El 50% de la nota se podrá obtener a través de un examen de 20 preguntas tipo test sobre contenidos clave de la asignatura. • El 50% restante se podrá obtener tras la presentación por vía telemática de los trabajos obligatorios propuestos a través de la plataforma *PRADO (los mismos que se les solicitará a aquellos estudiantes que se presenten en convocatoria ordinaria y que vayan a ser evaluados de forma continua).*
Evaluación Única Final
El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

En estos casos:

- El 50% de la nota se podrá obtener a través de un examen de 20 preguntas tipo test sobre contenidos clave de la asignatura.
- El 50% restante se podrá obtener tras la presentación por vía telemática de los trabajos obligatorios propuestos a través de la plataforma *PRADO (los mismos que se les solicitará a aquellos estudiantes que se presenten en convocatoria ordinaria y que vayan a ser evaluados de forma continua).*

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
El establecido en el POD para esta asignatura	La atención tutorial se realizará usando la herramienta google meet. El estudiante tendrá que solicitar la tutoría por correo electrónico al profesor para acordar cuándo hacerla.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente propuesta en el escenario A se adaptaría a una modalidad totalmente on-line en este escenario B, haciendo uso de clases online síncronas, asíncronas y/o webminars de formación y discusión en grupo.

Las actividades formativas en este escenario B serían las mismas que las propuestas en el escenario A, aunque totalmente adaptadas a una situación de suspensión total de la actividad presencial.

- Clases teóricas expositivas
- Análisis de fuentes y documentos
- Estudio y trabajo autónomo (incluye las actividades on-line propuestas a través de la plataforma *PRADO*)
- Estudio y trabajo en grupo
- Sesiones de discusión y debate
- Tutorías grupales e individuales

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

En este escenario B, se propone también un método de evaluación continuada, basado en el seguimiento personalizado del alumno y en la valoración de cómo va adquiriendo de forma progresiva las competencias específicas que se han marcado como objetivos del curso. Para llevar a cabo esta evaluación, el profesor propondrá ejercicios concretos en el

contexto de cada tema orientados a medir el grado de comprensión, integración y capacitación del alumno en cada área. La calificación final será la media de las calificaciones obtenidas en cada uno de esos ejercicios, que tendrán que ser entregados a través de la plataforma PRADO.

Para poder ser evaluado, el estudiante deberá haber asistido y participado como mínimo al 75% de las clases virtuales síncronas.

Convocatoria Extraordinaria

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

En estos casos:

- El 50% de la nota se podrá obtener a través de un examen de 20 preguntas tipo test sobre contenidos clave de la asignatura. En este escenario B, el examen se haría a través de PRADO exámenes.
- El 50% restante se podrá obtener tras la presentación por vía telemática de los trabajos obligatorios propuestos a través de la plataforma *PRADO (los mismos que se les solicitará a aquellos estudiantes que se presenten en convocatoria ordinaria y que vayan a ser evaluados de forma continua).*

Evaluación Única Final

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.
Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

En estos casos:

- El 50% de la nota se podrá obtener a través de un examen de 20 preguntas tipo test sobre contenidos clave de la asignatura. En este escenario B, el examen se haría a través de PRADO exámenes.
- El 50% restante se podrá obtener tras la presentación por vía telemática de los trabajos obligatorios propuestos a través de la plataforma *PRADO (los mismos que se les solicitará a aquellos estudiantes que se presenten en convocatoria ordinaria y que vayan a ser evaluados de forma continua).*

INFORMACIÓN ADICIONAL

Es muy recomendable que el estudiante acuda a las clases con su ordenador personal.